



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 114

Fecha: 15/12/2023

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Actuación
17174 31 12 001 2016 00103 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JAIRO BENJUMEA PÉREZ	FERNANDO ANTONIO ATEHORTÚA URDANETA Y OTROS	TENER NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y TERMINA PROCESO POR PAGO	14/12/2023

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


CAROLINA VELÁSQUEZ ZAPATA
SECRETARIA